

**BOLETIN
DE LA PROVINCIA**

**EXTRAORDINARIO
DE PALENCIA.**
ARTÍCULO DE OFICIO.
Diputacion provincial de Palencia.

En la Ciudad de Palencia Capital de la Provincia del mismo nombre á cinco de Agosto de mil ochocientos treinta y nueve, reunidos en Junta de escrutinio general de votos los Diputados provinciales de la misma con los Comisionados de los treinta y tres Distritos electorales, á saber:

Por Palencia D. Francisco de Orense.
P. Ampudia D. Gerónimo de la Plaza.
P. Baltanás D. Tadeo Calvo.
P. Vertavillo D. Miguel Anton Nuñez.
P. Villahan de Palenzuela D. José Jalón.
P. Fréchilla D. Antonio Arenillas.
P. Cisneros D. Francisco Guzman.
P. Paredes D. Esteban María Valbuena
P. Fuentes de Nava D. Ventura Gutierrez.

Por Villarramie D. Leon Lopez.
P. Meneses D. Baltasar Blanco.
P. Villada D. Lino Cosío.
P. Carrion D. Miguel Escrivano.
P. Marcilla D. Gregorio Maria Ortiz.
P. Cervantes D. Pedro Garrido.
P. Astudillo D. Gaspar Polanco.
P. Amusco D. Pedro Ramos.
P. Torquemada D. Elias Blanco.
P. Saldaña D. Leon Miguel.
P. San Tervas D. Miguel Gutierrez.

Por Herrera D. Claudio Gutierrez.
P. Renedo D. Ramon de Arriba.
P. Guardo D. Francisco Velez.
P. Castrillo D. Tomas Gonzalez.
P. Cervera D. Juan Gomez Inguanzo.
P. San Salvador D. José Romero.
P. Campo Redondo D. Ventura Sebastian.
P. Aguilár D. Ciriaco Velez.
P. Mudá D. Carlos Cos.
P. y Respenda D. Santiago del Prado.

Bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Antonio Camacho, Jefe Político de la misma, anunció dicho Sr. se procedía á sacar por suerte los cuatro Comisionados que debían de ejercer en esta Junta las funciones de Secretarios. Con este motivo se suscitó un ligero debate sobre si se esperaría la llegada de los Comisionados de Dueñas, Becerril y Olmos de Sta. Eufemia. Puesto á votación se declaró que no y que las suertes se tirasen entre los Sres. presentes. Habiéndose procedido á este acto resultó caberles aquella á D. Francisco Orense, D. Gregorio María Ortiz, D. Miguel Anton Nuñez y D. Tomas Gonzalez.

Concluido el sorteo se presentaron con las actas de sus respectivos Distritos los Comisionados siguientes:

Por Dueñas D. Anselmo Medina Rosales.
P. Becerril D. Bruno Diez.
P. Olmos de Santa Eufemia D. Juan García Santos.

Ocupada la mesa por los Secretarios se pidieron á todos los Comisionados las copias de las actas electorales para reconocer por de pronto la legitimidad de su representación acordándose que las de los cuatro Secretarios se reconociesen por una Comisión de tres individuos, para la que fueron nombrados á pluralidad de votos D. Leon Miguel, D. Lino Cosío y D. Francisco Guzman. Y examinadas respectivamente y conforme con los dictámenes de la mesa y Comisión, fueron aprobadas las legitimidades de los representantes después de una breve discusión sobre la de D. Gregorio María Ortiz.

Acto segunno se procedió al escrutinio general y revisión de las actas. Pero como hubiese algunas dudas y reclamaciones que ventilar por el resultado de ellas se propuso y aprobó por unanimidad que antes de entrar en discusiones que pudieran prolongar el acto y consultase al resultado del escrutinio por si daba ó no elección; y que no dándola se aprobasen desde luego todas las actas.

Procedióse en efecto al escrutinio y resumen general de los votos, siendo el resultado el siguiente:

RESÚMEN GENERAL.

<i>Designado.</i>	<i>Designado.</i>	
Marques de Casa-Irujo, , , , 3174	D. Santiago Cabeza, , , , 2296	538
<i>Designado.</i>	<i>Designado.</i>	
D. Julian Gomez Inguanzo, , 2980	D. Antonio Jalón, , , , 2189	347
<i>Designado.</i>	<i>Designado.</i>	
D. Pedro Lopez Pastor, , , , 2885	D. Vicente Crespo, , , , 2047	295
<i>Designado.</i>	<i>Designado.</i>	
D. Lucio Diez, , , , , 2631	D. Cenon Lopez Francos, , , , 1853	271
<i>Designado.</i>	<i>Designado.</i>	
D. Bartolomé Amor, , , , , 2527	d. Bernardino Polo, , , , , 1805	122
<i>Designado.</i>	<i>Designado.</i>	
D. Martin Delgado, , , , , 2367	d. Joaquin Sanz, , , , , 1175	93
	d. Ciriaco Cosío, , , , , 828	76
	d. Jose Lamadrid, , , , , 648	58
	d. Venceslao de la Cruz, , , , , 41	54
		49

d. Pedro Lopez,	, , , , ,	41
d. Rafael Sanchez,	, , , , ,	37
d. Eugenio Ibañez,	, , , , ,	35
d. Julian Inguanzo,	, , , , ,	34
d. Jose Jalón,	, , , , ,	34
d. Cesareo Perez,	, , , , ,	29
d. Carlos de Cos,	, , , , ,	28
d. Manuel Mozo,	, , , , ,	24
d. Bernardo Rodriguez,	, , , , ,	23
d. Estanislao Flores,	, , , , ,	21
d. Manuel Pombo,	, , , , ,	20
d. Jose Barona,	, , , , ,	19
d. Roman Obegero,	, , , , ,	19
d. Francisco Monedero,	, , , , ,	17
d. Manuel Gil,	, , , , ,	17
d. Juan Calvo Pelanco,	, , , , ,	17
d. Miguel Soto,	, , , , ,	16
d. Manuel Polo,	, , , , ,	15
d. Torivio Lecanda,	, , , , ,	15
d. Francisco Valbuena,	, , , , ,	15
d. Juan Aguado,	, , , , ,	14
d. Luis Agudo,	, , , , ,	14
d. Agustin Inguanzo,	, , , , ,	13
d. Julian Ordoñez,	, , , , ,	13
d. Miguel Escrivano,	, , , , ,	13
d. Agustin Gomez Inguanzo,	, , , , ,	13
d. Rufino Rascon,	, , , , ,	13
d. Simon Jalón,	, , , , ,	12
d. Luis Diez Quijada,	, , , , ,	12
d. Antonio Hompanera,	, , , , ,	12
d. Antonio Arenillas,	, , , , ,	12
d. Ambrosio Jalón,	, , , , ,	11
d. Santiago Aguado,	, , , , ,	10
d. Antonio Diaz,	, , , , ,	10
d. Francisco Porras,	, , , , ,	10
d. Faustino Manjon,	, , , , ,	10
d. Hilario Jiron,	, , , , ,	10
d. Andres Diez,	, , , , ,	10
d. Francisco Paula Orense,	, , , , ,	10
d. Simon Ruiz,	, , , , ,	9
d. Santiago Alonso,	, , , , ,	9
d. Santiago Martin Cachurro,	, , , , ,	9
d. Gregorio Rodriguez,	, , , , ,	9
d. Juan Francisco Carnicero,	, , , , ,	9
d. Pedro Ramos,	, , , , ,	9
d. Ildefonso Izquierdo,	, , , , ,	9
d. Tadeo Calvo,	, , , , ,	9
d. Juan Calvo,	, , , , ,	9
d. Manuel Crespo,	, , , , ,	8
d. Inocencio Garrachon,	, , , , ,	8
d. Justo Soto,	, , , , ,	8
d. Miguél Antonio Camacho,	, , , , ,	8
d. Andres Garrachon,	, , , , ,	8
d. Luis Ausin,	, , , , ,	8
d. Jose Hompanera,	, , , , ,	8
d. Francisco Villalobos,	, , , , ,	8
d. Juan Gomez Inguanzo,	, , , , ,	8
d. Pedro Montoya,	, , , , ,	7
d. Manuel Cuesta,	, , , , ,	7
Duque de Medinaceli,	, , , , ,	67
d. Valentín Sanchez,	, , , , ,	7
Duque de Gbr,	, , , , ,	9
d. Facundo Santos,	, , , , ,	6
d. Lucio Quijada,	, , , , ,	6
d. Santiago Garrachón,	, , , , ,	6
d. Bonifacio Yáñez,	, , , , ,	6
d. Fermín Guijelmo,	, , , , ,	6
d. Antolín Montero,	, , , , ,	6
d. Valentín de Toro,	, , , , ,	6
d. Valentín Pastor,	, , , , ,	5
d. Casimiro Coito,	, , , , ,	5

d. Fernando Villasán,	, , ,	5
d. Gregorio María Ortiz,	, ,	5
d. Bernardino del Corral,	, ,	5
d. Lorenzo Sanz,	, , , ,	5
d. Julian Gomez,	, , , ,	5
Marqués de Lorea,	, , , ,	5
d. Dionisio Enriques,	, , ,	5
d. Diego Cires,	, , , ,	5
d. Enrique Ojero,	, , , ,	5
d. Juan Valles,	, , , ,	5
d. Ramón Duro,	, , , ,	5
d. Jorge Valderrábano,	, , ,	5
d. Estevan María Valbuena,	, ,	4
d. Pedro Rojo,	, , , ,	4
d. Pedro Pastor,	, , , ,	4
d. Francisco García Delgado,	, ,	4
d. Francisco Vasquez,	, , ,	4
d. Joaquín Camina,	, , ,	4
d. Tadeo Martín,	, , , ,	4
d. Carlos Guijelmo,	, , , ,	4
d. Ildefonso Escobar,	, , , ,	4
d. Juan Crespo,	, , , ,	4
d. Antonio Soanes,	, , , ,	4
d. José Miranda,	, , , ,	4
d. Mariano Cruz,	, , , ,	4
Marques de Grimaldo,	, , ,	4
d. Lorenzo Pablo,	, , , ,	4
d. José Otero de la Vega,	, ,	4
d. Modesto de la Fuente,	, ,	4
d. Fernando Press,	, , ,	4
d. Salustiano Olozaga,	, , ,	4
d. Manuel Brágimo,	, , , ,	4
d. Estanislao Alonso,	, , , ,	4
d. José Torres Blanco,	, , ,	4
d. Cenon Franco,	, , , ,	4
d. Tomás Gonzales,	, , , ,	4
d. Cenon Lopez,	, , , ,	4
d. Alvaro Olea,	, , , ,	4
d. Vicente Polo,	, , , ,	4
d. Luis Diez Quijada,	, , ,	4
d. Narciso Paniagua,	, , ,	5
d. Vicente Abad,	, , , ,	3
d. Miguél García,	, , , ,	3
d. Bernardino Pablo,	, , , ,	3
d. Tomás Andres,	, , , ,	2
d. Santiago Cabezudo,	, , ,	3
d. Ramón Gonzalez,	, , , ,	3
d. Antonio Crespo,	, , , ,	3
d. Lucio Quijada,	, , , ,	3
d. Santos Roldan,	, , , ,	3
d. Enrique Cuétara,	, , , ,	3
d. Bernardo Lopez,	, , , ,	3
d. José Ojero,	, , , ,	3
d. Gregorio Roma,	, , , ,	3
d. Fernando Sanmillan,	, , ,	3
d. Francisco Cabeza,	, , , ,	3
d. Ciriaco Vélez,	, , , ,	3
d. Cándido Matia,	, , , ,	3
d. Baltasar Blanco,	, , , ,	3
d. Gregorio Leon,	, , , ,	3
d. Antonio Polanco,	, , , ,	3
d. Ambrosio Martin,	, , , ,	3
d. Anacleto Briauela,	, , , ,	3
d. Pedro Antonio Mañas,	, ,	3
d. Juan Sanchez,	, , , ,	3
d. Pedro Merino,	, , , ,	3
d. Gerónimo Betegon,	, , , ,	3
d. Manuel Merino,	, , , ,	3
d. Manuel Garcia,	, , , ,	3
Irujo,	, , , ,	3
d. Gaspar Alvarez Bovadilla,	, ,	3
d. Francisco Ervás,	, , , ,	3
d. Pablo Guadian,	, , , ,	3
d. Alonso Caballero,	, , , ,	2
d. Juan Quintana,	, , , ,	2
d. Santós Villazán,	, , , ,	2
d. Calisto Moslres,	, , , ,	2
d. Benito Ibañez,	, , , ,	2
d. Gerónimo Mencada,	, , , ,	2
d. José Oñar,	, , , ,	2
d. Pedro Pulgar,	, , , ,	2
d. Juan Quintano,	, , , ,	2
d. Vicente Alonso,	, , , ,	2
d. Joaquín Castaño,	, , , ,	2
d. Miguel Amor,	, , , ,	2
d. Vicente Caballero,	, , , ,	2
d. Miguel Anton,	, , , ,	2
d. Luis Inguanzo,	, , , ,	2
d. Jacinto Estévez,	, , , ,	2
d. Manuel Bustillo,	, , , ,	2
d. Pedro Manriquez,	, , , ,	2
d. Joaquin Gomez,	, , , ,	2
d. José Fernandez,	, , , ,	2
d. Perito Tirabeque,	, , , ,	2
d. Carlos de Cos y Soherau,	, ,	2
d. Cenon Lopez Santos,	, ,	2
d. Melchor Rodriguez,	, , ,	2
d. Lorenzo Ortega,	, , , ,	2
d. José Delgado,	, , , ,	2
d. Salvador Gonzalez,	, , , ,	2
d. Manuel de Lamadrid,	, , , ,	2
d. Santiago Pastor,	, , , ,	2
d. Lucio Cosio Velez,	, , , ,	2
d. Matias Astudillo,	, , , ,	2
d. Matias Jalón,	, , , ,	2
d. Alejo Fernandez,	, , , ,	2
d. Francisco Crespo,	, , , ,	2
d. Antonio Cabeza,	, , , ,	2
d. Francisco de Bunles,	, , , ,	2
d. Diego Lucio,	, , , ,	2
d. Manuel Magdaleno,	, , , ,	2
d. Tiburcio Diez Cabria,	, , , ,	2
d. Gervasio Santos,	, , , ,	2
d. Lorenzo Bonilla,	, , , ,	2
d. Manuel Ruiz,	, , , ,	2
d. Mariano Castro,	, , , ,	2
d. Antonio Calonge,	, , , ,	2
d. Cesareo Cosio,	, , , ,	2
d. Luis Diez,	, , , ,	2
d. Bruno Diez,	, , , ,	2
d. Francisco Ortelano,	, , , ,	2
d. Dionisio Delgado,	, , , ,	2
d. Vicente Guerra,	, , , ,	2
d. Vicente Diez Quijada,	, , , ,	2
d. Andres Macias,	, , , ,	2
d. Manuel Montanes,	, , , ,	2
d. Fermín Hidalgo,	, , , ,	2
d. Lorenzo Martinez,	, , , ,	2
d. Mauricio Fernandez,	, , , ,	2
d. Miguél Iglesias,	, , , ,	2
d. Vicente Orcion,	, , , ,	2
d. Andres Ruiz Colmenares,	, , , ,	2
d. José Martinez Gurrea,	, , , ,	2
d. Tomás Jalón,	, , , ,	2
d. Félix María Mantilla,	, , , ,	2
d. Mariano Puebla,	, , , ,	2
d. Baldomero Espartero,	, , , ,	2
d. Ignacio Sanz,	, , , ,	2
d. Vicente Válbas,	, , , ,	2
d. Pedro Rodriguez,	, , , ,	2
d. Geronimo Ervas,	, , , ,	2
d. Manuel Delgado,	, , , ,	2

D. Torivio Monedero,	, , , ,	2	D. Tomas Gonzalez,	, , , ,	2	D. Pedro Lopez Putor,	, , , ,	2
d. Julian Gonzalez Iguuanzo,	,	2	El Marques de Cid,	, , , ,	2	d. Santos Gervasia,	, , , ,	2
d. Mariano Carlos de Ollis,	,	2	Bartolome Alar,	, , , ,	2	d. Gregorio Sotero,	, , , ,	2
d. Pedro Diez,	, , , ,	2	d. Mariano Garcia Sanchez,	, , ,	2	d. Vicente Prado,	, , , ,	2
d. Celestino Garrachon,	, , ,	2	d. Jose Maria Pastor,	, , , ,	2	d. Andres Perez,	, , , ,	2
d. Perfecto Valdes,	, , , ,	2	d. Borenzo Vega,	, , , ,	2	d. Juan Gaite,	, , , ,	2
d. Guillermo Aceitia,	, , , ,	2	d. Beopoldo Odonel,	, , , ,	2	d. Antonio Nevares,	, , , ,	2
d. Francisco Delgado,	, , , ,	2	d. Manuel Rodriguez Alonso.	, , ,	2	d. Santos Sanchez,	, , , ,	2
d. Bartolome Obejero,	, , , ,	2	d. Nicolas Serrano,	, , , ,	2	d. Lorenzo Monzon,	, , , ,	2
d. Juan Solerzano,	, , , ,	2	d. Pablo Lopez Pastor,	, , , ,	2	d. Andres Cabeza,	, , , ,	2
d. Eulogio Ceron,	, , , ,	2	d. Pedro Fernandez Villaran.	, , ,	2	d. Bartolome Crespo,	, , , ,	2
d. Julian Cambonero,	, , , ,	2	d. Ramon Giraldo,	, , , ,	2	d. Antonio Bedoya,	, , , ,	2
d. Mariano Meriel,	, , , ,	2	d. Santiago Cabeces,	, , , ,	2	d. Tomas Arenas,	, , , ,	2
d. Tomas Lopez,	, , , ,	2	d. Torivio Monedero,	, , , ,	2	Marques de Claramonte,	, ,	2
d. Florencio Soto,	, , , ,	2	d. Valentin Delgado,	, , , ,	2	d. Vicente Jalon,	, , , ,	2
d. Cirilo Cosio,	, , , ,	2	d. Lucio,	, , , ,	2	d. Santiago Crespo,	, , , ,	2
d. Tomas Martinez,	, , , ,	2	d. Jose Garcia Alvarez,	, , ,	2	d. Cristobal Vaquerin,	, , ,	2
d. Manuel Francisco Ayuso,	,	2	d. Anselmo Fernandez,	, , ,	2	d. Ventura Gutierrez,	, , ,	2
d. Manuel Cachurro,	, , , ,	2	d. Manuel Alba,	, , , ,	2	d. Manuel Cabrero,	, , , ,	2
d. Mariano de los Monteros,	,	2	d. Jose Ignacio Tariago,	, , ,	2	d. Juan Garcia Diez,	, , , ,	2
d. Antonio Cuenca,	, , ,	2	d. Hilario Cenio,	, , , ,	2	d. Jose Audres,	, , , ,	2
d. Lorenzo Izquierdo,	, , ,	2	d. Juan Monge,	, , , ,	2	d. Manuel Santos,	, , , ,	2
d. Felix Bartolome,	, , , ,	2	d. Lorenzo del Campillo,	, ,	2	d. Alfonso Valderrabano,	, ,	2
Marques de Arroyo,	, , , ,	2	d. Lucio Diaz Jalon,	, , , ,	2	d. Juan Romo,	, , , ,	2
d. Antonio Gomez,	, , , ,	2	d. Manuel Lopez,	, , , ,	2	d. Juan Ubaldo,	, , , ,	2
d. Cesareo Calvo,	, , , ,	2	d. Ciricio Franco,	, , , ,	2	d. Alonso Jalon,	, , , ,	2
d. Rufino Fernandez,	, , , ,	2	Marques de S. Felices,	, , , ,	2	d. Juan Manuel Fernandez,	, , , ,	2
d. Gregorio Ortega,	, , , ,	2	d. Julian Diez Quijada,	, , ,	2	d. Jose Duro,	, , , ,	2
d. Santos Gonzalez,	, , , ,	2	d. Pedro Diez,	, , , ,	2	d. Santiago Calvo,	, , , ,	2
d. Gabriel Herrero,	, , , ,	2	d. Jose Redondo Pajarro,	, ,	2	d. Torivio Alvarez,	, , , ,	2
d. Antonio Marcos,	, , , ,	2	d. Juan Crisostomo Matia,	, ,	2	d. Antonio Escrivano,	, , ,	2
d. Francisco Jofre,	, , , ,	2	d. Isidro Aguado,	, , , ,	2	d. Lucas Ramos,	, , , ,	2
d. Julian Sans,	, , , ,	2	d. Cenon Delgado,	, , , ,	2	d. Gregorio Galvo,	, , , ,	2
d. Pedro Ortega,	, , , ,	2	d. Mariano Lopez,	, , , ,	2	d. Vicente Jalon,	, , , ,	2
d. Eugenio Garcia,	, , , ,	2	d. Gaspar de Cea,	, , , ,	2	Marques de Casa Trugillo,	, ,	2
d. Jose Matia,	, , , ,	2	d. Mariano Cabeza,	, , , ,	2	d. Pedro Diez Quijada,	, ,	2
d. Pedro Solerzano,	, , , ,	2	d. Francisco Puente,	, , , ,	2	d. Andres Martin,	, , , ,	2
d. Pedro Martinez de Celis,	,	2	d. Clemente Plaza,	, , , ,	2	d. Inocencio Garrachon,	, ,	2
d. Ildefonso Rueda,	, , , ,	2	d. Pedro Santos,	, , , ,	2	d. Francisco Polo,	, , , ,	2
d. Leon Miguels,	, , , ,	2	d. Mariano Mato,	, , , ,	2	d. Dionisio Enriquez,	, , ,	2
d. Ambrosio Martin Tocio,	,	2	d. Martin Diez,	, , , ,	2	d. Jose de Cos,	, , , ,	2
d. Jose Jofre,	, , , ,	2	d. Francisco Martinez Rosa,	, , ,	2	d. Mariano Perez,	, , , ,	2
d. Lino Fernandez,	, , , ,	2	d. Casimiro Lopez,	, , , ,	2	d. Torivio Palomino,	, , , ,	2
Marques de las Promesas,	,	2	d. Manuel Ortega,	, , , ,	2	d. Manuel Tamayo,	, , , ,	2
d. Manuel Ortega,	, , , ,	2	d. Manuel Merino,	, , , ,	2	d. Cruz Perez,	, , , ,	2
d. Felipe Lanchares,	, , , ,	2	d. Julian Sanz,	, , , ,	2	d. Vicente Araujo,	, , , ,	2
d. Eduardo Cosio,	, , , ,	2	d. Manuel Salomon,	, , , ,	2	d. Ecequiel la Fuente,	, , ,	2
d. Manuel Pulgar,	, , , ,	2	d. Jose Gutrea,	, , , ,	2	d. Bernardo Calleja,	, , ,	2
Marques de Casa,	, , , ,	2	d. Vicente Hertero,	, , , ,	2	d. Mariano Delgado,	, , ,	2
d. Ramon Martin,	, , , ,	2	d. Severiano Perez,	, , , ,	2	d. Bernabe Pastor,	, , , ,	2
d. Tomas Ortega,	, , , ,	2	d. Vicente Palacios,	, , , ,	2	d. Santiago Castellano,	, , ,	2
d. Santiago Calleja,	, , , ,	2	d. Pedro Montoya,	, , , ,	2	d. Sinforiano Manineco,	, ,	2
d. Cesareo Umanez,	, , , ,	2	d. Anselmo Velo,	, , , ,	2	d. Francisco Alonso,	, , , ,	2
d. Juan del Rio,	, , , ,	2	d. Antonio Prino,	, , , ,	2	d. Tomas Sanchez,	, , , ,	2
d. Mariano Guzman,	, , , ,	2	d. Bartolome Cabeza,	, , , ,	2	d. Pedro Merino,	, , , ,	2
d. Manuel Arija,	, , , ,	2	d. Clemente Moreno,	, , , ,	2	d. Pastor Lopez Ramos,	, ,	2
d. Cipriano Cosio,	, , , ,	2	d. Cenon Manriquez,	, , , ,	2	d. Felix Redondo,	, , , ,	2
d. Jose Francisco Aguad,	, , ,	2	d. Ezequiel Gonzalez,	, , , ,	2	d. Simon Hompanera,	, , ,	2
d. Cesareo Cosio Velez,	, , ,	2	d. Gregorio Ponce,	, , , ,	2	d. Antonio Villalva,	, , , ,	2
d. Carlos Lopez Francos,	,	2	d. Ignacio Pastor,	, , , ,	2	d. Santiago Ortega,	, , , ,	2
El Marques de Casa Trigo,	,	2	d. Jose Lopez Pator,	, , , ,	2	d. Antonio Garcia Rodriguez	, ,	2
d. Julian Garcia,	, , , ,	2	d. Jose Gutierrez,	, , , ,	2	d. Ciriaco Crespo,	, , , ,	2
d. Ramon Giraldo,	, , , ,	2	d. Joaquin Sedano,	, , , ,	2	d. Santiago Espinosa,	, , ,	2
d. Santos Sanchez,	, , , ,	2	d. Jose Ramirez,	, , , ,	2	d. Gaspar Gonzalez,	, , , ,	2
d. Mariano Izquierdo,	, , , ,	2	d. Lucio Obegero,	, , , ,	2	d. Juan Gomez,	, , , ,	2
d. Jose de la Pinta,	, , , ,	2	d. Lorenzo Diaz,	, , , ,	2	Marques de Altamira,	, , , ,	2
d. Tomas Pascual,	, , , ,	2	d. Manuel Jalon,	, , , ,	2	d. Antonio Gatos,	, , , ,	2
d. Antonio Abad,	, , , ,	2	d. Manuel Carrasco,	, , , ,	2	d. Antonio Ruiz,	, , , ,	2
d. Gaspar Polanco,	, , , ,	2	d. Pedro Antolin,	, , , ,	2			
d. Tomas Fernandez,	, , , ,	2	d. Pedro Villasana,	, , , ,	2			
d. Santiago Cantero,	, , , ,	2						

D. Pelayo Bueno Fernández, , , ,
d. Matías Arconada, , , , ,
d. Domingo Salomón, , , , ,
d. José Narganes, , , , ,
d. Policarpo Martínez, , , ,
d. Mariano Navas, , , , ,
d. Manuel Martínez Gómez, ,
d. Pedro Pombo, , , , ,
d. Manuel Pachón, , , , ,
d. Lorenzo Gil, , , , ,
d. Alejandro Vizcaíno, , , ,
d. Antonio Ribera, , , , ,
d. Bernabé Martínez, , , , ,
d. Cipriano Pastor, , , , ,
d. Ciricio Díez, , , , ,
d. Fernando García, , , , ,
d. Gabriel Brizuela, , , , ,
d. Ignacio Fráncés, , , , ,
John Aguado, , , , ,
d. Vicente Revellón, , , , ,
d. Julian Gómez Iglesias, ,
d. Juan Tellez, , , , ,
d. Juan García, , , , ,
d. Antonio Vetejano, , , , ,
d. Alvaro Díez, , , , ,
d. Matías Puerto, , , , ,
d. Lucio Pastor, , , , ,
d. Baltasar Fernández, , , ,
d. Manuel Martínez, , , , ,
d. Manuel Bragado, , , , ,
d. Joaquín Davalillo, , , , ,
d. María Ceballos, , , , ,
Marqués de Alcalfres, , , , ,
d. Pedro Monedero, , , , ,
d. Pedro López Burruva, , ,
d. Pedro López Velasco, , ,

D. Sebastián Cabrera, , , , ,
d. Tomás Martín, , , , ,
d. Pedro Urrutia, , , , ,
d. Santiago Delgado, , , , ,
d. Francisco Inguanzo, , , , ,
d. Lueio Pérez Pastor, , , , ,
d. Benito Blanco, , , , ,
d. Julian López, , , , ,
d. Antonio García, , , , ,
d. Faustino Payo, , , , ,
d. Juan Orejón, , , , ,
d. Carlos Soriaña, , , , ,
d. Cándido Bragado, , , , ,
d. José Revilla, , , , ,
d. Tomás Sánchez, , , , ,
d. Lazaro Escrivá, , , , ,
d. Joaquín Guzmán, , , , ,
d. Agustín Pérez, , , , ,
d. Antonio Cabeza, , , , ,
d. Angel Anaya, , , , ,
d. Ciricio Rivas, , , , ,
d. Francisco Cáceres, , , , ,
d. Francisco García, , , , ,
d. Gabriel González, , , , ,
d. Juan Gómez Bagamonde, , , , ,
d. Joaquín Quijano, , , , ,
d. Crispín, , , , ,
d. Francisco San Martín, , , , ,
d. Genovéz Ramírez, , , , ,
d. Antonio Ruiz, , , , ,
d. Manuel Merino, , , , ,
d. Tomás Díaz, , , , ,
d. Manuel Ortega, , , , ,
d. Juan Montaña, , , , ,
d. Francisco del Álamo, , , , ,
d. Alejandro Bertral, , , , ,

Conde de Castroponce, , , , ,
d. Francisco López Pastor, , , , ,
d. Francisco Solorzano, , , , ,
d. Ignacio Amor, , , , ,
d. José Pastor, , , , ,
d. Juan Siero, , , , ,
d. Joaquín Sanz Pastor, , , , ,
d. Julian Gómez Pérez, , , , ,
d. Leonardo Martín, , , , ,
d. Matías Delgado, , , , ,
d. Nicánor de la Molina, , , , ,
d. Paulino Arroyo, , , , ,
d. Pedro López Ortiz, , , , ,
d. Ramon de la Hera, , , , ,
d. Sotero de la Riva, , , , ,
d. Balvino López, , , , ,
d. Victor Rodríguez, , , , ,
Solorzano, , , , ,
d. Luis Díez, , , , ,
d. Gerónimo Andres, , , , ,
d. Ciricio Jalón, , , , ,
Marqués de la Casa Irú, , , , ,
d. Bernardo Polo, , , , ,
d. Toribio Bovadilla, , , , ,
d. Juan Santos, , , , ,
d. Miguel Gutiérrez, , , , ,
d. Julian Rodriguez, , , , ,
d. Julian Heredia, , , , ,
d. Manuel Ledesma, , , , ,
d. Estevan Valbuena, , , , ,
d. Ciricio Caño, , , , ,
d. Manuel de Soto, , , , ,
d. Teodoro Sahagún, , , , ,
d. Francisco Crespo, , , , ,
d. Vicente Arroyo, , , , ,
d. Melchor Cisneros, , , , ,

Teniendo presente las listas generales de Electores de toda la Provincia aprobadas por S. E. la Diputación Provincial ya insertas en los Boletines, ya ampliadas, restringidas ó rectificadas en tiempo oportuno y con posterioridad segun aparecia de las actas, resultó que el número total de Electores que tenian derecho á votar eran ochenta mil setecientos diez y nueve: que los que tomaron parte fueron siete mil ciento y dos, y que los que dejaron de tomarla fueron mil seiscientos setenta y siete. Por manera que siendo el número de Electores votantes siete mil cuarenta y dos, su mitad mas uno, tres mil quinientos veinte y dos, y que el Candidato que mayor número de votos ha reunido es el Sr. Marqués de Casa-Irujo que obtuvo tres mil ciento setenta y cuatro, aparece no haber habido elección. La Junta así lo acordó por unanimidad, como también que se estaba en el caso de segundas Elecciones y de proceder en conformidad á lo dispuesto en el artículo cuarenta y tres de la ley electoral á designar los nuevos Candidatos entre quienes únicamente debían recesar la nueva Elección.

Se suscitó con este motivo una larga discusion sobre el número designable y puesto á votacion si debieran ser nueve ó quince; se acordó que fueren nueve.

Con lo que se dí por terminada esta acta de la que se sacarán las copias que previene la ley; y hecho esto se archivarán en la Diputación Provincial con las copias certificadas de las actas de los Distritos Electorales: y lo firmaron el Sr. Presidente y Secretarios.=Miguel Antonio Camacho.=Francisco Orense.=Gregorio María Ortiz.=Miguel Anton Núñez.=Tomás Gonzalez.

Es copia de la original que queda archivada en la Secretaría de la Diputación Provincial.

ANUNCIO:

Contaduría de Rentas y Arbitrios de Amortización
de la Provincia de Palencia.

Debiendo ejecutarse varias obras que son necesarias en el Edificio Convento de Sta. Clara de Carrion bajo de los más estrictos propósitos por estas Oficinas que sedrán de Contador=Joaquín Gassó.=El Comisionado Principal, llaran de manifestar en el acto del remate, se ha acordado que José Martínez Liévana.

do por el Sr. Intendente, en providencia de este dia, tenga efecto la subasta en aquella Villa el dia 15 del actual en los sitios acostumbrados, ante el Subdelegado de Rentas de ella. Lo que se inserta en el Boletín oficial de esta Provincia para que los sujetos que gusten interesarse en su ejecución puedan presentarse á hacer sus proposiciones á la hora señalada. Palencia 6 de Agosto de 1839.=El Contador=Joaquín Gassó.=El Comisionado Principal, José Martínez Liévana.

Concluye el anuncio de fincas nacionales para el remate que se ha de celebrar el dia 24 de Agosto próximo.

CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	CARIDA Y LINDEROS.	Pueblo donde radican.	Corporacion a que correspondian.	Cargas que se las conocen.	Epoca del arrendamiento.	VALOR EN RENTA.				TASACION.	Capitalizacion.	Dias y horas del remate.
						Metálico.	Especies.	Rs. Mrs.	Fan. ⁶ Z. ⁵ G. ⁸			
40 Una tierra en término de Villavindas Hace 2 y media cuartas, linda por A. tierra à Fuente la Vega.	del vínculo de Francisco Pastor, y C. con otra de D. Pascual de Durango.	Villavindas.	Piadosas de Palencia.	Ninguna.	No está arrendada por la R.N.	6		120		180		El dia 24 de Agosto proximo de 11 a 12 de su mañana.
41 Otra en id. à la Ciepeda.	Hace 1 cuarta, linda por C. camino de Baltanás, y Abrego camino de Cornota.	id.	id.	id.	id.	3		50		90		id.
42 Otra en id. al Humilladero.	Hace 6 cuartas, linda por C. camino de Baltanás, y G. tierra de Francisco Autores.	id.	id.	id.	id.	12		325		360		id.
43 Otra en id. al camino de Valdevadesa Hace 3 y media cuartas, linda por C. camino de Baltanás A. camino de Valdemadera.	id.	id.	id.	id.	id.	6		160		180		id.
44 Otra en id. al camino de Baltanás.	Hace 4 y media cuartas, linda por C. camino de dicha Villa y A. tierra titulada del Burro.	id.	id.	id.	id.	9		200		270		id.
45 Otra en id. al camino de los Olmos.	Hace 2 y media cuartas, linda por C. con dicho camino, A. camino de S. Martin.	id.	4.	id.	id.	3		90		90		id.
46 Otra en id. al Barral.	Hace 15 cuartas, linda por S. camino de dicho pago, y G. senda que va a las Bodegas.	id.	id.	id.	id.	21		600		630		id.
47 Otra en id. al camino de S. Martin.	Hace 2 cuartas, linda por C. con dicho camino, Abrego villa de Doña María García.	id.	id.	id.	id.	3		40		90		id.
48 Otra en id. al Asta del Parral.	Hace 3 cuartas, linda por C. tierra de Mayorazgo de Francisco Picado, y A. otra de Teresa Aguado.	id.	id.	id.	id.	6		120		180		id.
49 Otra en id. à San Martin.	Hace 6 cuartas, linda por C. cañada que va à Corcos, y A. tierra de D. José Estevan.	id.	id.	id.	id.	12		300		360		id.
50 Otra en id. mas abajo.	Hace 2 cuartas, por G. con dicha cañada, A. tierra de Gayo Abarquero.	id.	id.	id.	id.	6		160		180		id.
51 Otra en id. à Valdemadera.	Hace 2 cuartas, linda por C. camino del Barco, y G. tierras del Marqués de S. Vicente.	id.	id.	id.	id.	9		240		270		id.
52 Otra en id. à Cornota.	Hace 12 cuartas, linda por C. tierra del Señor, S. y G. Calcos.	id.	id.	id.	id.	15		450		450		id.
53 Otra en id. à id.	Hace 12 cuartas, linda por G. dicho Calce, y C. tierra del Señor.	id.	id.	id.	id.	18		550		540		id.
54 Otra en id. al Pasadero de Fuente Hace 6 cuartas, linda por A. camino de Tadilla, y C. tierra del Marqués de S. Vicente.	id.	id.	id.	id.	id.	9		200		270		id.
55 Otra en id. à las Heras de abajo.	Hace 2 y media cuartas, linda por C. tierra de Tesorero, A. otra de Francisco Picado.	id.	id.	id.	id.	3		100		90		id.
56 Otra en id. al Pasadero del Barco del Carrero.	Hace 3 cuartas, linda por C. camino de Valdemadera, A. la senda.	id.	id.	id.	id.	6		120		180		id.
57 Otra en id. à la Carrera de Fuente Hace 3 cuartas, linda por C. y A. con tierras de la Vega.	del Marqués de S. Vicente.	id.	id.	id.	id.	6		140		180		id.
58 Otra en id. à la Solorio.	Hace 4 cuartas, linda por S. con la cañada de dicho pago, G. con la senda de Carreranos.	id.	id.	id.	id.	6		140		180		id.
59 Otra en id. à Trascasas.	Hace 3 cuartas y 25 palos, linda por A. tierra de los Beneficios, y C. tierra de Francisco Picado.	id.	id.	id.	id.	6		160		180		id.
60 Otra en id. à Valdechin.	Hace 3 cuartas, linda por C. con tierra de la Iglesia, y A. con otra de los Beneficios.	id.	id.	id.	id.	6		140		180		id.
61 Otra id. à la Cava un herren.	Hace 46 palos, linda por C. con otro del Marqués, y A. otro de Evaristo Diez.	id.	id.	id.	id.	6		140		180		id.
		id.	id.	id.	id.	3		50		90		id.

CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	CABIDA Y LINDEROS.	Pueblos donde radican, á que correspondian.	Corporacion	Obras que se conocen.	Epoca del arrendamiento.	VALOR EN RENTA				TASACION.	Capitalizacion. Dias y horas del remate.			
						Metálico.	Especies.	Rs.	Mrs.	Fan. ^s	Z. ^s	C. ^s	Rs.	Mrs.
62 Una tierra en término de Torque. Es un picon grande que linda por S. con caminada á Siete Picos.	no que sale á Tablada, y G. con camino de Torquemada.	Torquemada.	Piadosas de Palencia.	Ninguna.	No está arrendada por la H. N.	18							550	540
63 Otra en id. al camino del Soto.	Hace 6 cuartas, linda por C. con camino So- laño y viña alta.	id.	id.	id.	id.	6							160	160
64 Otra en id. á los Colmenares.	Hace 6 cuartas, linda por A. tierra de Don Faustino Durango, y C. majuelo de Pedro Cerrado.	id.	id.	id.	id.	9							240	270
65 Otra en id. al Soto.	Hace 8 y media cuartas, linda por S. con cami- no y linde alto, G. tierra de Animas y D. José Estevan Diez.	id.	id.	id.	id.	12							380	360
66 Otra en id. á Tres Casas.	Hace 8 cuartas, linda por C. tierra de Fran- cisco Autores, A. otra del Marques de San Vicente.	id.	id.	id.	id.	9							240	270
67 Un herren al camino de Valladolid. Hace 1 cuarta, linda por A. camino de Balta- nis y Ponterela.	id.	id.	id.	id.	id.	3							30	90
68 Otra en id. al Barco de S. Martin. Hace 10 cuartas, linda por A. tierras de To- mas Cerrado, y C. otra de Andres Perez. .	id.	id.	id.	id.	id.	15							400	450

Lo que se hace saber al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones en la Sala de Audiencia de esta Ciudad, en el dia y horas señaladas. Palencia 16 de Julio de 1839.=El Comisionado principal, José Martinez Liévana.